



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón
Daule
Secretaría General*

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, EL DÍA JUEVES OCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.

oooooooooooooooooooo

En la ciudad de Daule, a los ocho días del mes de noviembre del dos mil dieciocho a las doce horas con treinta y tres minutos, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO, previa convocatoria del Sr. Pedro Salazar Brazola, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes Señores: BAJAÑA CHIRIGUAYA TRONE, BARRERA NIETO TANYA, GEORGE TENORIO FRICSON, PANTALEÓN LUNA OSWALDO, RAMÍREZ MACÍAS ANA, RIVAS MORÁN BETZAIDA, RUÍZ CASTRO CHRISTIAN, SALAS VELOZ MAGADALENA, VILLAMAR NIETO VICENTE CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, PROCURADOR SÍNDICO Y AB. WASHINGTON JURADO MOSQUERA, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL.

SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE: Bien, buenos señores concejales y concejalas, iniciamos la sesión ordinaria del día de hoy, Señor Secretario constate si existe el quórum reglamentario.

AB. WASHINGTON JURADO MOSQUERA, SECRETARIO GENERAL.- Señor Alcalde existe el quórum reglamentario, con la ausencia de la concejal Ana Ramírez y la presencia de dos concejalas alternas, la Ing. Magdalena Salas quien viene en reemplazo del Concejal Rogers Sánchez por los días 8, 9 y 10 de noviembre del presente año y también el Concejal Eddy León que pide permiso desde el día lunes 5 hasta el 9 del presente mes de noviembre por motivo que debo atender asuntos que requieren de la presencia por lo cual esta presente la Lcda. Betzaida Rivas Morán a quienes hay que principalizarlas Sr. Alcalde.

SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE: Proceda Sr. Secretario

CONCEJAL VILLAMAR NIETO VICENTE: Buenos días propongo y elevo a moción que se principalice a la Concejal Betzaida Rivas, concejal alterna del concejal Eddy León, propongo y elevo a moción. Esta moción es apoyada por la Concejal Barrera Nieto Tanya.

SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE: Está apoyada la moción someta a votación señor Secretario.

VOTACIÓN

BAJAÑA CHIRIGUAYA TRONE: A FAVOR; **BARRERA NIETO TANYA:** A FAVOR; **GEORGE TENORIO FRICSON:** A FAVOR; **PANTALEÓN LUNA OSWALDO:** A FAVOR; **RAMÍREZ MACÍAS ANA:** AUSENTE; **RIVAS MORÁN BETZAIDA:** INTERESADA; **RUÍZ CASTRO CHRISTIAN:** A FAVOR; **SALAS VELOZ MAGADALENA:** - ; **VILLAMAR NIETO VICENTE:** A FAVOR; **SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE:** Por la moción.

Jessenia

Acta Sesión Ordinaria jueves ocho de noviembre del

2018

Gobierno Autónomo Descentralizado
 Ilustre Municipalidad del Cantón Daule
 Secretaría General
 M. E. WASHINGTON JURADO MOSQUERA
 SECRETARIO GENERAL



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón
Daule
Secretaría General*

Por Secretaría se da a conocer que se aprueba la principalización de la Concejal Betzaida Rivas Morán, con SIETE votos A FAVOR y UNA Ausencia.

CONCEJAL GEORGE TENORIO FRICSON: Sr. Alcalde propongo y elevo a moción que se principalice a la Ing. Magdalena Salas. Esta moción es apoyada por la Concejal Barrera Nieto Tanya.

SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE: Está apoyada la moción Señor Secretario someta a votación.

VOTACIÓN

BAJAÑA CHIRIGUAYA TRONE: A FAVOR; BARRERA NIETO TANYA: A FAVOR;
GEORGE TENORIO FRICSON: A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO: A FAVOR;
RAMÍREZ MACÍAS ANA: AUSENTE; RIVAS MORÁN BETZAIDA: A FAVOR;
RUÍZ CASTRO CHRISTIAN: A FAVOR; SALAS VELOZ MAGDALENA: INTERESADA;
VILLAMAR NIETO VICENTE;; SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE: Por la moción.

Por Secretaría se da a conocer que se aprueba la principalización de la Concejal SALAS VELOZ MAGDALENA, con OCHO votos A FAVOR y UNA Ausencia

SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE: Bien una vez que está confirmado el orden del día, señores concejales, esta es la moción de ustedes.

AB. WASHINGTON JURADO MOSQUERA, SECRETARIO GENERAL.- El siguiente es el orden del día:

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL 2018.

3º AUTORIZACIÓN DE LAS RUTAS DE TRANSPORTE PÚBLICO INTRACANTONAL EN LAS URBANIZACIONES VILLA DEL REY, LA JOYA; Y,

Jessenia

Acta Sesión Ordinaria, jueves ocho de noviembre del

2018



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón
Daule
Secretaría General*

VILLA CLUB, SOBRE LA BASE DEL ESTUDIO DE NECESIDAD DE TRANSPORTE PÚBLICO REALIZADO POR LA AUTORIDAD DE TRÁNSITO MANCOMUNADA CENTRO GUAYAS - EP.

4º CONOCER Y APROBAR LAS SIGUIENTES CARPETAS DE LEGALIZACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE SOLARES MUNICIPALES:

- TORRES MARTÍNEZ DIOSELINA MARÍA, COOPERATIVA DE VIVIENDA JUAN BAUTISTA AGUIRRE CÓDIGO CATASTRAL # 4-183-0-0-9.
- CRUZ PINELA DIONISIO PERFECTO, COOPERATIVA DE VIVIENDA JUAN BAUTISTA AGUIRRE CÓDIGO CATASTRAL # 4-187-0-0-25.
- TUTIVÉN CASTRO CINTHIA PAMELA, COOPERATIVA DE VIVIENDA JUAN BAUTISTA AGUIRRE CÓDIGO CATASTRAL # 4-188-0-0-23.

CONCEJAL RIVAS MORÁN BETZAIDA.- Sr. Alcalde, vicealcalde compañeros concejales buenos días propongo y elevo a moción que se apruebe el tercer punto del orden del día el cual es: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Esta moción está apoyada por el Concejal Villamar Nieto Vicente.

SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE: Está apoyada la moción Señor Secretario someta a votación.

VOTACIÓN

BAJAÑA CHIRIGUA YA TRONE: Compañeros concejales, alcalde, ciudadanos que nos acompañan en esta sesión de concejo que de manera puntual inicio, que se deje en actas la sesión de los compañeros concejales un poco para que quede sentado también solo en el tercer punto que nos acompaña el Econ. Jaramillo en esta sesión de concejo y también hay ciudadanos en la Aurora que desde mi punto de vista deben ser escuchados, con estas consideraciones A FAVOR; BARRERA NIETO TANYA: A FAVOR; GEORGETENO RIOS: A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO: A FAVOR; RAMÍREZ MACÍAS: AUSENTE; RIVAS MORÁN BETZAIDA: PROPONEN TERUÍZ CASTRO CHRIS: A FAVOR; SAAZ VELOZ MAGDALENA: A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE: A FAVOR; SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE: Pasa a moción

Por Secretaría se da a conocer que se aprueba el PRIMER punto del orden del día, con NUEVE votos A FAVOR y UNA Ausencia.

SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE: Continuemos con el siguiente punto del orden del día.

Jessenia

Ac a Sesión Ordinaria, jueves ocho de noviembre del

Gobierno Autónomo Descentralizado
 Ilustre Municipalidad del Cantón Daule
 SECRETARÍA GENERAL
 M. VIC. SECRETARÍA GENERAL
 M. VIC. SECRETARÍA GENERAL



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón
Daule
Secretaría General*

CONCEJAL GEORGE TENORIO FRICSON: Sr. Alcalde, compañeros concejales, propongo y elevo a moción el cuarto punto del orden del día, el cual es: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL 2018. Esta moción es apoyada por los Concejales Barrera Nieto Tanya y Villamar Nieto Vicente.

SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE: Está apoyada la moción Señor Secretario someta a votación.

VOTACIÓN

BAJAÑA CHIRIGUAYA TRONE: De manera puntual compañeros concejales, compañero, alcalde he dirigido a usted una documentación mediante oficio 129-SDC-18, en el cual solicito a usted que se incluya en la revista de este año he escrito un artículo para la Casa de la Cultura Ecuatoriana, la misma que se denomina la cultura montubia que prevalece en Daule para mi punto de vista este artículo debería ser considerado para publicarse en la revista que se entrega en noviembre debido a que es un aporte para nuestro cantón Daule, también quiero mencionar compañero secretario en el acta anterior se no se ha vuelto costumbre estas sesiones empiezan demasiado tarde se convoca a las nueve de la mañana sin embargo comienzan a las 9 del día, la semana pasada como en dos ocasiones anteriores una está en el edificio municipal otra donde se realizó en la Aurora la sesión sin embargo vemos que cuando yo ya me voy a empezar la sesión y cuando son otros compañeros concejales se les espere a que el concejal llegue usted no ha puesto mi votación compañero secretario en la última que me dice ausente no recuerdo que me tomó la votación al final por lo que se temía la sesión creo que debo sentar mi reclamo debido a que hay preferencia para unos y para otros hay temas que no se consideran cuando estamos presentes en las sesiones, con estas consideraciones **A FAVOR; BARRERA NIETO TANYA: A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON: PROPONENTE; PANTALEÓN LUNA OSWALDO: A FAVOR; RAMÍREZ MACÍAS ANA: AUSENTE; RIVAS MORÁN BETZAIDA: A FAVOR; RUÍZ CASTRO CHRISTIAN: A FAVOR; SALAS VELOZ MAGADALENA: A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE: A FAVOR; SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE:** Quiero aclarar algo que dije el concejal Bajaña yo dirijo la sesión de concejo y llego dos, tres veces y no están los señores concejales dentro de la hora prevista debido a que aquí debemos ser cumplidos con los horarios establecidos por lo que todos vamos atrasados por esto quiero dejar claro que no hay preferencia para nadie, voto por la moción.



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón
Daule
Secretaría General*

Por Secretaría se da a conocer que se aprueba el SEGUNDO punto del orden del día, con NUEVE votos A FAVOR y UNA Ausencia.

SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE: Continuemos con el siguiente punto del orden del día.

AB. WASHINGTON JURADO MOSQUERA, SECRETARIO GENERAL.- El siguiente es el orden del día es: AUTORIZACIÓN DE LAS RUTAS DE TRANSPORTE PÚBLICO INTRACANTONAL EN LAS URBANIZACIONES VILLA DEL REY, LA JOYA; Y, VILLA CLUB, SOBRE LA BASE DEL ESTUDIO DE NECESIDAD DE TRANSPORTE PÚBLICO REALIZADO POR LA AUTORIDAD DE TRÁNSITO MANCOMUNADA CENTRO GUAYAS - EP.

SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE: Señores concejales no sé si tengan alguna duda por eso está aquí el Eco. Julio Jaramillo y equipo técnico que nos pueden despejar cualquier inquietud.

CONCEJAL GEORGE TENORIO FRICSON: Dice que es la autorización de la ruta de transporte público intracantonal en las urbanizaciones villa del rey, sucesivamente eso si quisiera que me aclara un poquito el gerente de la mancomunidad y mas que todo si se ha socializado el tema en las etapas y urbanizaciones entiendo intracantonal en la parte urbana esa contradicción tengo y par mejoras de la urbanización creo que sería una ruta que haya internamente pero con la claridad del caso.

ECO. JULIO JARAMILLO PAREJA - GERENTE GENERAL DE ATM CENTRO GUAYAS EP: Buenas tardes con todos alcalde, señores concejales, funcionarios y demás ciudadanos dentro de intracantonal se refiere a la competencia que tiene el GAD Municipal de Daule para administrar la competencia de títulos habilitantes en transporte público específicamente dentro de la jurisdicción de Daule independientemente si es una zona urbana, rural o combinada y en ese sentido al ser la Joya, Villa Club, Villa del Rey jurisdicción cantonal de Daule es procedente las rutas de transporte intracantonal este es el paso preliminar al proyecto de implementación de transporte público en este sector de Daule como cuando también lo hicimos en la cabecera cantonal lo primero que se debe crear es las rutas y las frecuencias para que exista la disponibilidad existen operadoras que están solicitando ingresar para prestar el servicio en estas rutas pero lo principal es que se constituyan conjuntamente con la autorización del concejo municipal de Daule posteriormente estamos totalmente de acuerdo hemos tenido avances con

Jessenia

Acta Sesión Ordinaria, jueves ocho de noviembre del

2018

Dirección. Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfono 2796668 - 2795134 Telefax 2795134
Email secretaria@dau.gob.ec



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón
Daule
Secretaría General*

algunos sectores con la ciudadanía de la Aurora a efectos de socializar integralmente el proyecto estamos totalmente de acuerdo.

CONCEJAL PANTALEÓN LUNA OSWALDO: Este tema está dando mucho de qué hablar estoy recibiendo un sin número de llamadas de muchos ciudadanos que viven en estas urbanizaciones me parece que no se ha socializado el tema hay una confusión total a tal punto que manifiesta que van a dañar su seguridad y parece que no se ha socializado el tema entiendo que estamos en unos meses políticos y por ahí va el tema mi pregunta es la siguiente se socializó el tema en estas tres urbanizaciones

ECO. JULIO JARAMILLO PAREJA - GERENTE GENERAL DE ATM CENTRO GUAYAS EP: Esa fue la segunda pregunta que hizo el concejal Fricson primero tenemos que crear jurídicamente las frecuencias y las rutas de transporte no tenemos en este momento todavía que socializar una vez que ya exista aquello porque ya tenemos ahora mismo un informe y resolución por parte de la ANT para el cantón Daule 67 cupos para buses desafortunadamente la agencia no estableció para cada sector de Daule cuantos buses deben asignarse por ello es que lo primero que debemos hacer técnicamente, en este momento no podemos socializar esta parte, efectivamente estamos de acuerdo que debe socializarse hemos un acercamiento en el sector por ejemplo que el transporte en este sector de la Joya especialmente que esta bastante favorable que esta hasta el sector de Villa del Rey, en el sector de Villa Club hay que tener mucho cuidado, mas allá de aquello que las unidades con las que se preste el servicio no sean tan grandes si no que sean de treinta pasajeros como máximo; por parte de la CTE tenemos mucha presión porque actualmente ellos están haciendo muchos operativos en contra de la informalidad o del taxi ruta en general y esto deja desabastecido al sector de transporte para poder ingresar a las diferentes etapas entonces lo que está haciendo actualmente la CTE es tomar buses de la operadora LOJASTRANS y hacerlos ingresar en las horas pico especialmente para abastecer el servicio entonces definitivamente eso crea malestar pero es una medida de que adopta la CTE lo que queremos es tomar una medida definitiva, que tipo de buses, otro de los puntos es q no se integre estos circuitos con la León Febres Cordero por temas de seguridad entonces efectivamente lo que se plantea ahora mismo no tiene conexión con la León Febres Cordero son circuitos íntegros.

CONCEJAL RUÍZ CASTRO CHRISTIAN: Yo creo que es importante aclarar nosotros como concejo municipal no es que vamos a invadir la privacidad de los habitantes de los ciudadanos que viven en las diferentes etapas tanto de Villa Club,

Jessenia

Acta Sesión Ordinaria, jueves ocho de noviembre del

2018

Dirección : Avenida Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos 2796668 2795134 Telefax 2795134
Email : secretaria@daule.gob.ec



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón
Daule
Secretaría General*

CONCEJAL BAJAÑA CHIRIGUAYA TYRONE: Porque asumo que son buses nuevos.

ECO. JULIO JARAMILLO PAREJA – GERENTE GENERAL DE ATM CENTRO GUAYAS EP: El concejo de Daule es quien establece la política del servicio y al menos las expectativas a la ciudadanía que sean nuevo y no sobrepase los pasajeros.

CONCEJAL BAJAÑA CHIRIGUAYA TYRONE: Una vez aprobada esta regulación en que tiempo podría estar en vigencia.

ECO. JULIO JARAMILLO PAREJA – GERENTE GENERAL DE ATM CENTRO GUAYAS EP: Tenemos que cumplir con todos los pasos de la normativa vigente lo primero es tener aprobadas las rutas y las frecuencias posteriormente ya tenemos que hacer el levantamiento formal de todos los componentes de servicios, la tarifa para que la conozca y la apruebe el concejo municipal otras veces lo ha indicado la ATM y se ha puesto en consideración del concejo posteriormente de aquello es la socialización, creería que en un plazo de 30 días.

CONCEJAL BAJAÑA CHIRIGUAYA TYRONE: Ustedes hablan de un estudio realizado por la CTE en lagunas partes del documento se menciona y no lo veo deberían de adjuntarlo también he recibido la preocupación de algunos ciudadanos con el tema de seguridad y ellos dicen que primero van a venir ciudadanos de otros lados a subir a los buses problemas de robos, seguridad, se congestionara se estima que pasen cada 7 minutos creo que cosas como estas deberían trabajárselas desde el Consejo de Seguridad Ciudadana que probablemente nunca dicta las políticas en estos temas.

CONCEJAL GEORGE TENORIO FRICSON: Gracias por despejar las dudas Eco. Jaramillo entiendo que es solo una autorización para la creación de la ruta pero comprometernos para que se socialice como de ser por el tema de los Lojas que no puede quedar desabastecida porque si ha habido temas que se quedan desabastecidos y no tiene como transportarse y creo que si sería bueno que esta sugerencia se la pueda tomar.

CONCEJAL BAJAÑA CHIRIGUAYA TYRONE: Señor acalde sería importante escuchar a los moradores del sector.

CONCEJAL VILLAMAR NIETO VICENTE: Compañero alcalde permítame, compañeros concejales, señores que nos visitan, propongo y elevo a moción el quinto punto del

Jessenia

A las 5 se acordó dar a conocer el día ocho de noviembre del

2018

(Handwritten signature and stamp)



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón
Daule
Secretaría General*

orden del día que fue leído por el señor secretario. Esta moción está apoyada por la Concejala Barrera Nieto Tanya.

SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE: Está apoyada la moción Señor Secretario someta a votación.

VOTACIÓN

BAJAÑA CHIRIGUAYA TRONE: hay algunas inquietudes por parte de algunos ciudadanos que viven en La Joya, Villa del Rey y Villa Club sobre algunos temas que deben trabajar primero es muy importante ahora que se apruebe es muy importante que se socialice se va hacer un recorrido interno no va a llegar a la Av. León Febres Cordero no va a tener conexión con otros lugares y va a permitir la conexión hay bastante preocupación por que habrá n problemas de seguridad con el tema de tránsito, la frecuencia será de 7 minutos, se menciona por parte del Econ. Jaramillo que los buses no van hacer muy grandes si no alrededor de treinta pasajeros porque hay vías que no están lo suficientemente amplias, se habla de un estudio realizado por la CTE, el mismo que debe ser socializado es importante que se está tratando un tema de seguridad dentro de la Parroquia Urbana Satélite La Aurora y ya hay unas preocupaciones, compañero alcalde insisto a usted que el Consejo de Seguridad Ciudadana se reúna en las etapas antes mencionadas para absolver las dudas, con estas consideraciones **A FAVOR;** **BARRERA NIETO TANYA:** Importante como legisladores que somos buscar el beneficio de la comunidad porque nos hemos dado cuenta del desorden de las personas que transportan especialmente las personas que trabajan en estas casas, si sería importante Econ. Jaramillo que se socialice el tema, porque están mal informados todos sabemos que estamos en un año político y muchas sabemos que están mal informando a los ciudadanos de estas urbanizaciones para que ellos vergañen a nosotros porque no solo un concejal ha recibido reclamos si no casi todos para que se vote en contra el día de hoy, mi voto **A FAVOR** Sr. Secretario; **GEORGE TENORIO FRICSON:** Como morador y propietario de una vivienda en la Aurora siempre he visto la inquietud yo le agradezco al Econ. Jaramillo porque siempre lo he llamado por inquietudes y las ha despejado por eso decía yo la socialización sea muy importante lo que se debe aprobar paso a paso de lo que hay cosas que lo manejan técnicamente creo que es algo que va a pasar siempre en el ámbito político sabemos que la democracia termina el último día de las elecciones no antes creo que lo hay que hacer hora es pensar y trabajar por el tiempo que nos queda y dar solución al problema mi votación es **A FAVOR;** **PANTALEÓN LUNA OSWALDO:** Agradece al Econ. Jaramillo en cuanto a mi persona me quedo bien claro peor que no quede en esta sala de concejo si no que se socialice el tema ya en el lugar a nuestro departamento de

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE
 SECRETARÍA GENERAL
 ALCA. V. SALAZAR BARZOLA
 ALCA. V. SALAZAR BARZOLA

Jessenia

Acta Sesión Ordinaria, jueves 5 de noviembre del

20 B



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón
Daule
Secretaría General*

relacione públicas que puede hacerlo uno confundan a los ciudadanos con los medios de comunicación y que el departamento encargado para bien de la comunidad con todos estos antecedentes mi votación es A FAVOR; **RAMÍREZ MACÍAS ANA:** AUSENTE; **RIVAS MORÁN BETZAIDA:** Todo lo que sea a beneficio de nuestro cantón mi voto es A FAVOR tenía mis dudas, el Econ. Jaramillo las ha despejado; **RUÍZ CASTRO CHRISTIAN:** Con los aportes de los compañeros concejales y Econ. Jaramillo creo que es importante una vez aprobado el tema que se socialice en las diferentes etapas de estas tres ciudadelas ceo que una forma de cobro puede ser pone una tarjea recargable que permitía controlar y que se ponga una oficina en la Joya, Villa Club para que esta pueda controlar y fomentar un poco más la seguridad todos sabemos que llegaron a la aurora por temas de seguridad y cercanía a Guayaquil y menos contaminación, A FAVOR; **SALAS VELOZ MAGDALENA:** De acuerdo a las explicaciones del Econ. Jaramillo, mi voto es A FAVOR; **VILLAMAR NIETO VICENTE:** PROPONENTE; **SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE:** Yo quiero dejar mi punto de vista porque han habido algunas intervenciones porque parece que la ciudadanía no está bien informada y alguien dijo año político si los que se oponen a todo y no están de acuerdo en nada no solo en épocas electorales lo hacen sino casi siempre y por su puesto yo recibo una comunicación de una persona que aspira en estas elecciones obtener una dignidad y no le veo sentido cuando lo que se pretende es darle servicio a la comunidad son muchas personas pero están desinformando que van hacer afectadas, es un recorrido externo no se de qué manera les vaya a afectar pero sin embargo existen actualmente una cantidad de vehículos que dan el servicio en malas condiciones porque yo he visto el tipo de servicio que tiene allí que la gente tenga un bus alguien digo de 30 personas el estudio tendrá que decir porque tampoco queremos saturar de vehículos la Av. Si no que hayan poco vehículos pero con mayor capacidad con recorridos que sean a lo mejor con tiempo de cinco minutos que se yo el estudio va a indicar cuál es el tiempo que van a necesitar para salir estos vehículos yo particularmente siempre estaré apoyando el beneficio de la comunidad porque si no podemos hablar de política, la política es trabajo y es servicio la politiquería es otra cosa de tal manera que debe de trabajarse con mucha responsabilidad para contratar y que vengán a dar servicio para el servicio, son a lo mejor miles de personas que ingresan a la parroquia Urbana Satélite La Aurora todos los días a trabajar necesitan en y que sea de lo mejor la única intención es beneficiar al ciudadano de a pie, en todo caso este es el primer paso esperemos que los siguientes también tengamos conocimiento gerente de la comunidad, voto por la moción.

Por Secretaría se da a conocer que se aprueba el TERCER punto del orden del día con UN VOTO A FAVOR y UNA Ausencia.

Jessenia

Acta Sesión Ordinaria, jueves ocho de noviembre del

18



**Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón
Daule
Secretaría General**

SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE: Continuemos con el siguiente punto del orden del día.

AB. WASHINGTON JURADO MOSQUERA, SECRETARIO GENERAL.- El siguiente es el orden del día es: **CONOCER Y APROBAR LAS SIGUIENTES CARPETAS DE LEGALIZACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE SOLARES MUNICIPALES:**

- TORRES MARTÍNEZ DIOSELINA MARÍA, COOPERATIVA DE VIVIENDA JUAN BAUTISTA AGUIRRE CÓDIGO CATASTRAL # 4-183-0-0-9.
- CRUZ PINELA DIONISIO PERFECTO, COOPERATIVA DE VIVIENDA JUAN BAUTISTA AGUIRRE CÓDIGO CATASTRAL # 4-187-0-0-25.
- TUTIVÉN CASTRO CINTHIA PAMELA, COOPERATIVA DE VIVIENDA JUAN BAUTISTA AGUIRRE CÓDIGO CATASTRAL # 4-188-0-0-23.

CONCEJAL BARRERA NIETO TANYA.- Sr. Alcalde, propongo y elevo a moción el quinto punto del orden de día que fue leído por el señor secretario. Esta moción está apoyada por el Concejel Villamar Nieto Vicente.

SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE: Está apoyada la moción Señor Secretario someta a votación.

VOTACIÓN

BAJAÑA CHIRIGUAYA TRONE: Revisando la documentación respectiva se encuentran los documentos habilitantes de estos ciudadanos en la Parroquia Urbana Santa Clara Y el de la Cooperativa de vivienda Juan Bautista Aguirre se encuentran todos los documentos al día, **A FAVOR;** **BARRERA NIETO TANYA:** PROPONENTE; **GEORGE TENORIO FRICSON:** A FAVOR; **PANTALEÓN LUNA OSWALDO:** A FAVOR; **RAMÍREZ MACÍAS ANA:** AUSENTE; **RIVAS MORÁN BETZAIDA:** A FAVOR; **RÚZ CASTRO CHRISTIAN:** A FAVOR; **SALAS VELOZ MAGADALENA:** A FAVOR; **VILLAMAR NIETO VICENTE:** A FAVOR; **SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE:** Por la moción.

Por Secretaría se da a conocer que se aprueba el CUARTO punto del orden del día, con NUEVE votos A FAVOR y UNA Ausencia.

Se da por concluido el punto número trece horas con quince minutos, y habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del día jueves ocho de noviembre de los mil novecientos veintinueve, el señor Alcalde agradece la presencia y participación de los señores ediles.

Jessenia

Acta Sesión Ordinaria, jueves ocho de noviembre de 2019